

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5013 *Resolución de 13 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», número 85, de 5 de mayo de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 85, de 5 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Técnico de Protocolo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Auxiliar Técnico, mediante el sistema de concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento

Salamanca, 13 de abril de 2016.–El Tercer Tte. Alcalde Fernando Rodríguez Alonso.